



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2022/1	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	24 de enero de 2022
Duración	Desde las 8:30 hasta las 9:05 horas
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	Francisco Javier Pérez del Saz
Secretario	Joaquín Javier Toledano García Blanco

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
04620803B	Crístofer Fuerte López	SÍ
03111953F	Eva María Lara García	NO
01833992H	Francisco Javier Pérez del Saz	SÍ
03086964L	José Luis Toledano García-Blanco	NO
02601946W	Luis Ballesteros Martínez	SÍ
09034644Z	Rafael Alonso Teruel	SÍ
53953925L	Román García Valenciano	SÍ

Excusas de asistencia presentadas:

- Eva María Lara García:
«por motivos de trabajo»
- José Luis Toledano García-Blanco:
«por motivos personales»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos





en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Sometido a votación el borrador del acta de la sesión extraordinaria celebra el día 27 de diciembre de 2021, se aprueba el mismo por la unanimidad de los Concejales presentes en la sesión.

Aceptación de la obra del Plan Provincial PPA-2021/107 de Edificio Municipal

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Da cuenta el Sr. Alcalde del escrito de la Diputación Provincial en el que se comunica la resolución de aceptar la solicitud del Ayuntamiento de modificar la obra PP.V-2021/107 de Pavimentación de vías públicas en Illana, incluida en la anualidad de 2021 del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal para los años 2020-2022, por la obra PPA-2021/107 de Edificio Municipal, por importe de 95.700,00 euros, y en el que se comunica que para poder tramitar el expediente es necesario que se remita a Diputación certificado de acuerdo del Ayuntamiento de aceptación de la obra, con ubicación exacta de la misma, acreditación de la disposición de los terrenos, ingreso de la aportación municipal por importe de 22.011,00 euros y certificación de estar al corriente de las obligaciones trititarias y con la seguridad social.

Sometido a votación, por la unanimidad de los Concejales presentes en la sesión se acuerda:

Primero: Aceptar la obra PPA-2021/107, de edificio municipal, con un presupuesto de 95.700.00 euros, a ejecutar en la finca sita en la plaza de la Tenería, nº 3, con referencia catastral 7784301WK0478D0001SI, de la que este Ayuntamiento es titular y tiene a su disposición los terrenos necesarios para la ejecución de la obra.

Segundo: proceder a ingresar la aportación municipal por importe de 22.011,00 euros mediante transferencia a una de las cuentas de Diputación Provincial.

Aprobación Inicial del Presupuesto General para el ejercicio 2022

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El Sr. Alcalde agradece la aportación de los Concejales del equipo de gobierno en la confección de los presupuestos para el ejercicio 2022. Toma la palabra el Sr. Concejale de Hacienda, Román García, quein manifiesta que en el expediente constan los inforemes favorables y resto





de documentos que forman parte del mismo según la legislación vigente. Expone que es un presupuesto equilibrado que apuesta por la inversión y mantenimiento de los servicios públicos. Seguidamente pasa a analizar el presupuesto de ingresos basado en la realidad teniendo como base la liquidación del presupuesto de 2020 y el avence de liquidación de los diez primeros del ejercicio 2021. En el capítulo I, Impuestos directos, la partida más importante es la de IBI Urbana. Hay que destacar que todos los impuestos y tasas están congelados, no se incrementa ningún tipo impositivo. En el capítulo IV, transferencia de capital hay la partida más importante es la de participación en tributos del Estado, que aumenta por el incremento de población producido por el esfuerzo en apostar por los servicios que se ve reflejado en el aumento de población. En cuanto al presupuesto de gastos, el capítulo I recoge los gastos de personal, que alcanza el 31% del presupuesto, que refleja la apuesta por el empleo para prestar los servicios administrativos, operativos y servicios a los mayores, servicios sociales. Se prevé sacar adelante un programa de empleo joven. No es un capítulo desvocado, el porcentaje es muy parejo a otras administraciones públicas. En el capítulo II, gasto corriente, seguimos apostando por los servicios públicos, suministros, fijas, vivienda de mayores, con calidad para los vecinos. El capítulo III es testimonial, no tenemos concertado ningún préstamo. El capítulo IV, transferencias corrientes, que no se refieren a materias de inversión, son las transferencias a las mancomunidades, arquitecto, consorcios de recogida de residuos, CEIS, recogida de voluminosos de las urbanizaciones, actividades extracurriculares. El capítulo VI, inversiones reales, alcanza el 17,22 % del presupuesto, y se han previsto inversiones en obras de pavimentación, mobiliario urbano, rehabilitación de viviendas en alquiler, redes de saneamiento y agua potable, ampliación parque Goyeneche, instalaciones eficiencia energética, rehabilitación consultorio médico, nuevos equipos informáticos bibliotecas, creación infraestructura multiusos, reforma espacio para salón de reuniones para vecinos, alojamiento rural y otras inversiones. El capítulo VII recoge la transferencia de capital, plan provincial y sobre todo los convenios con las urbanizaciones, que suponen un acuerdo histórico ya que junto con las transferencias corrientes del capítulo IV y las aportaciones para los cánones de la Confederación Hidrográfica del Tajo y el mantenimiento de la TDT, supera los 100.000, euros. se trata de un presupuesto inversor, transformador, incrementando el capítulo VI. En cuanto a las urbanizaciones se duplica la partida, fruto del trabajo y esfuerzo para minorar el gasto en la recogida de voluminosos. No se ha olvidado el gasto en temas rurales, con el arreglo de caminos, el acuerdo con la Comisión de Pastos para incrementar esa partida. Los gastos en servicios sociales superan los 128.000, 00 euros. En materia de deportes se ha previsto actuar en el polideportivo, en la creación de rutas en bici y en el gimnasio. En materia de educación se mantiene el aula matinal, las becas, las actividades extracurriculares. En materia de cultura, fiestas y tradiciones, se apuesta por mantener y promover las tradiciones populares, retomar la feria de la caza, la realización de actividades durante todo el año en la biblioteca y en el centro cultura de las colonias en las que se van a instalar 10 nuevos equipos informáticos. Y todo esto se financia manteniendo congeladas las tasas e impuestos gracias al trabajo extraordinaria de la empresa de recaudación que alcanza una efectividad





cercana al 95%, 97% en el IBI Urbana. Se ha mejorado la recaudación en el ICIO gracias al trabajo de control y seguimiento de obras realizado por arquitecta. En el capítulo VI se ha creado partidas abiertas con 1 euro para aquellas inversiones que se prevé su puedan realizar con cargo a mayores ingresos de todas aquellas convocatorias de fondos europeos que salgan a pública concurrencia, de las que ya hemos concurrido a tres. Tenemos una deuda cero gracias a que llevamos una gestión responsable que repercute en beneficio de nuestros vecinos, sin contraer nuevos préstamos.

Agradece le trabajo del personal administrativo y del resto de concejales en la elaboración del presupuesto.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, quien reitera los agradecimientos y dice que a partir a hoy viene el trabajo de ejecución, que es importante que se lleve a cabo en al menos el 90% del presupuesto.

Sometido a votación se aprueba por unanimidad, con los votos de los cinco concejales del grupo municipal popular presentes en la sesión se acuerda:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General de este Ayuntamiento, para el ejercicio económico 2022, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.350.007,43 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	1.013.062,43 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	419.115,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	472.561,52 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	1,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	121.384,91 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	336.945,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	232.406,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	104.539,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	1,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	1,00 €
TOTAL:	1.350.008,43 €
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.350.008,43 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	1350.008,43 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	579.353,88 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	46.630,56 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	328.484,32 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	387.714,67 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	7.643,00 €





A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	1.350.008,43 €

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios y personal laboral.

TERCERO. Exponer al público el Presupuesto General para el ejercicio 2022, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el *Boletín Oficial de la Provincia* y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

CUARTO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

QUINTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como al *órgano competente de la Comunidad Autónoma*.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Dación de cuenta de los Decretos de Alcaldía

Informa el Sr. Alcalde que se han remitido a los Concejales, junto con la convocatoria del Pleno, la relación de decretos dictados desde la última sesión de Pleno, según la siguiente relación:

- Decreto nº 335 de 26/10/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 1/000715 de Grupo Empresarial Acecom SLU en concepto de evento 31/07/21 por importe de 847 €.
- Decreto nº 336 de 25/10/2021 por el se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso de selección creación bolsa de trabajo de cuidador profesional de niños y niñas menores de 14 años en el marco: PLAN CORRESPONSABLES.
- Decreto nº 337 de 25/10/2021 por el que se concede licencia de segregación en la parcela 60 de la Urbanización El Soto.
- Decreto nº 338 de 28/10/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 1421 de Serv Multisectoriales SL en concepto de réplica Scorpio Romano por importe de 3000 €.





- Decreto nº 339 de 20/10/2021 reconocer a D^a. Irene Martínez Langa, D^a. Carmen García-Pascual Martínez-Alcocer y D. Ángel, D. Vicente y D^a, María Concepción Martínez-Alcocer Luque el derecho a recibir una indemnización como consecuencia de los daños sufridos en sus bienes por las averías en la red de suministro de agua en la calle San Roque.
- Decreto de 02/11/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº F1367 de Ahorramás en concepto de productos varios para festividad día de los Santos, por importe de 48,87 €. Y de la factura nº 2021044936 en concepto de artículos para la festividad del día de los Santos, por importe de 54,50 €, siendo el importe total de 103,37 €.
- Decreto nº 340 de 03-11-2021 por el que se aprueban las liquidaciones a los usuarios de la Vivienda de mayores correspondientes a octubre 2021.
- Decreto nº 341 de 04/11/2021 por el que se reconocen los trienios por los periodos de tiempo en que el interesado ha desempeñado su trabajo con contrato laboral y el abono de los mismos, a favor de Iván de la Torre Alarcón.
- Decreto nº 342 de 05/11/2021 por el que se aprueba incoar expediente sancionador por infracción urbanística en la parcela 275 A de la Urbz. El Soto.
- Decreto nº 344 de 05/11/2021 por el que se aprueba incoar expediente sancionador por infracción urbanística en la Parcela 390 de la Urbanización El Cuartillejo.
- Decreto nº 345 de 05/11/2021 por el que se concede licencia obra menor en la parcela 426B de la Urbanización El Soto.
- Decreto nº 346 de 05/11/2021 conceder licencia segregación de la parcela 221 de la Urbanización El Soto.
- Decreto nº 347 de 08/11/2021 por el que se delega la Presidencia de la Comisión Local de Pastos de Illana en el Concejal Delegado de Agricultura D. Luis Ballesteros Martínez.
- Decreto nº 348 de 08/05/2021 por el que se concede licencia de obra ampliación expediente 209/2020 en plaza Esquiladores, nº 7.
- Decreto nº 349 de 08/11/2021 por el que se concede licencia de segregación en parcela 91 Urbz. El Soto.
- Decreto nº 350 de 09/11/2021 por el que se aprueba la modificación de titularidad de los arbitrios municipales de la Parcela nº 326 de la Urbanización El Soto.
- Decreto nº 351 de 09/11/2021 por el que se aprueba la modificación de los arbitrios municipales de la Parcela nº 323, de la Urbanización El Soto.
- Decreto nº 352 de 10/11/2021 por el que se concede licencia de obra menor en Calle Pilarejo, nº 353 de 11/11/2021 por el que se declara el desistida la solicitud de licencia urbanística para realización de una instalación solar foltovoltaica para autoconsumo en la Parcela 469 de la urbanización el Soto.
- Decreto nº 354 de 10/11/2021 por el que se declara a F.J.S.B. y I.P.B. desistidos del procedimiento relativo a al expediente de concesión de licencia urbanística para ejecución de vivienda en la parcela nº 88 de la urbanización El Soto, sin que ello conlleve la renuncia de los derechos que pudiera corresponderle en un procedimiento nuevo posterior.
- Decreto nº 355 de 11/11/2021 por el que se concede subvención al AMPA I.E.S.





- Leandro Fernandez de Moratín por importe de 340,00 €.
- Decreto de 15/11/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de las facturas nº 033865/Y/21/00034, 10/2110002499, 9/2109000328 y 033865Y/21/000385 de Estación de Servicio Santa Cecilia S.L, en concepto de suministro de diesel para instalaciones y vehículos municipales, por importe de 371,32 €, 976,74 €,582,32 € y 265,04 € respectivamente, importe total a liquidar 2.195,42 €.
 - Decreto de 15/11/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 0000630/21 de equipos de pesaje y control Rover-Bas S.L en concepto de reparación de la báscula Municipal, por importe de 442,86 €.
 - Decreto de 15/11/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 2021/21/000353 de Corralo materiales de construcción, en concepto de elementos de fontanería para instalaciones municipales, por importe de 146,36 €.
 - Decreto de 15/11/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 2021/21/001065 de Olivares S.A., en concepto de materiales de construcción para instalaciones municipales, por importe de 656,79 €.
 - Decreto de 15/11/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 2664 de Materiales de Construcción Yebra, en concepto de materiales de Construcción para obras municipales, por importe de 1.687,36 €.
 - Decreto de 15/11/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 21.127 de Pezuela Instalaciones, en concepto de mantenimiento anual de instalaciones geotérmicas, por importe de 1.815 €
 - Decreto de 15/11/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº A21/077 de Tarancón Grúas y Bombeos S.L, en concepto de aportación de grúa para la reparación de bomba de sondeos municipales, por importe de 1.560,90 €.
 - Decreto de 15/11/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 1/552 de Jesús Villalba Herreros, en concepto de confección Seguros Sociales periodo 07/2021, por importe de 349,80 €.
 - Decreto de 15/11/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 70000369 de Químicos V.S. en concepto de suministro e instalación de bomba para la piscina municipal, por importe de 734,47 €.
 - Decreto de 15/11/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 000021000982 de Yunta Motor, en concepto de reparación de vehículo municipal, por importe de 412,66 €.
 - Decreto de 15/11/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 210233 de Trofeos Agher S.L, en concepto de grabación en trofeos para actos culturales, por importe de 54,45 €
 - Decreto nº 357 de 25/11/2021 por el que se concede la Fosa 7 del Bolque 13 del Cementerio Municipal a A.T. G-A.
 - Decreto nº 358 de 17/11/2021 por el que Resolución por la que se aprueba la adquisición de edificio en Plaza de la Tenería nº 3.





- Decreto nº 359 de 19/11/2021 por el que se aprueba la exención del I.V.T.M. de vehículo con matrícula M-0692-PY por tener una antigüedad superior a 25 años.
- Decreto nº 360 de 19/11/2021 por el que se aprueba la anulación y devolución de la Tasa por recogida de basuras del inmueble sito en Calle Martín García-Abad nº 3.
- Decreto nº 361 de 19/11/2021 por el que se concede licencia obra menor en C/ Solana nº 31.
- Decreto nº 362 de 22/11/2021 desestima la baja de la Tasa por recogida de basuras de la vivienda sita en C/ Zacatín nº 43.
- Decreto nº 363 de 22/11/2021 por el que se Concede enganche de agua en Polígono 510 Parcela 4 de Illana.
- Decreto nº 364 de 23/11/2021 por el que se aprueba la modificación en la titularidad de arbitrios de la parcela 401, de la Urbanización El Cuartillejo.
- Decreto nº 365 de 24/11/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al Pago de Tickets I del Concurso de Fotografía a favor de D. Antonio de la Torre Polo (Estanco-Papelería) por importe de 190 €.
- Decreto nº 366 de 23/11/2021 por el que se aprueba la modificación en la titularidad de los arbitrios de la parcela 294, de la Urbanización El Soto.
- Decreto nº 367 de 26/11/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº AP-22111 Construcciones Dielba S.L. en concepto de trabajos de redes y pavimentación C/ Santa Ana, por importe de 35.037,98 €.
- Decreto nº 368 de 29/11/2021 por el que se concede licencia de obra menor en calle Hospital nº 37.
- Decreto nº 369 de 29/11/2021 por el que se concede licencia de obra menor en calle Solana nº 45.
- Decreto nº 370 de 29/11/2021 por el que se concede licencia de obra menor en calle Correo nº 16.
- Decreto nº 371 de 29/11/2021 por el que se concede licencia de obra menor en la parcela 424 de la Urbanización El Soto.
- Decreto nº 372 de 29/11/2021 por el que se aprueba la modificación de titularidad de los arbitrios municipales del inmueble sito en calle Amargura nº 2.
- Decreto nº 373 de 01/12/2021 por el que se aprueban las liquidaciones del mes de Noviembre a los usuarios de la Vivienda Mayores.
- Decreto nº 374 de 02/12/2021 por el que se resuelve prorrogar el plazo para la presentación de la documentación acreditativa del gasto subvencionable ayudas Plan Renove 2021.
- Decreto nº 375 de 02/12/2021 por el que se aprueba la bonificación del 100 % del I.V.T.M. de los vehículos matrícula M-2909-OJ y M-9464-OT, por tener una antigüedad superior a 25 años.
- Decreto nº 376 de 3/12/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 021190 de Asociación el Alba en concepto de Vivienda Mayores





Noviembre 2021 por importe de 5.500 €.

- Decreto nº 377 de 03/12/2021 por el que aprueba el pago de las ayudas a la maternidad año 2021.
- Decreto nº 378 de 03/12/2021 por el que se concede licencia de obra menor en la parcela 190 de la Urbz. El Soto.
- Decreto nº 379 de 05/12/2021 por el que se concede licencia de segregación de la parcela 221 de la urbanización El Soto
- Decreto nº 380 de 07/12/2021 por el que se aprueba la modificación en la titularidad de los padrones de arbitrios del inmueble sito en Calle Las Parras nº 1.
- Decreto nº 381 de 09/12/2021 por el que se concede licencia de obra menor en la parcela 310 de la Urbanización El Soto.
- Decreto nº 382 de 09/12/2021 por el que se deniega licencia de obra menor en la parcela 161 de la Urbanización El Cuartillejo.
- Decreto nº 383 de 09/12/2021 por el que se deniega licencia de obra menor en calle Correo nº 6.
- Decreto nº 384 de 03/12/2021 por el que se resuelven cuatro solicitudes de obra menor de Unión Fenosa como actos no sujetos a licencia urbanística.
- Decreto nº 385 de 13/12/2021 por el que se declara exento del I.V.T.M. vehículo matrícula 0788FZD, por razones de minusvalía.
- Decreto nº 386 de 13/12/2021 por el que se concede la modificación en la titularidad de los arbitrios municipales correspondientes a la parcela 253 A de la Urbanización El Soto.
- Decreto nº 387 de 13/12/2021 por el que se concede la modificación en la titularidad de los arbitrios municipales correspondientes a la parcela 254 de la Urbanización El Soto.
- Decreto nº 388 de 17/12/2021 por el que se concede la Subvención solicitada, para el pago de las facturas nº 2021-336, 2021-370 y 2021-420 de Recuperaciones Mingo C.B y las facturas nº 21130135, 21140252 y 21150367 de Randstad S.A referentes al tratamiento de residuos voluminosos con operario desde el 11 octubre de 2021 a 30 de noviembre de 2021 por importes de 1.045 €, 832.48 €, 121 €, 1.040.60 €, 121 € y 832.48€. Siendo el importe total de 3.992,56 €.
- Decreto nº 389 de 16/12/2021 por el que se concede licencia de obra menor en la parcela 390 de la Urbanización El Cuartillejo.
- Decreto de 17/12/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 39 de CESTAFE, en concepto de reparación vehículos y maquinaria municipal, por importe de 4.007,52 €
- Decreto de 17/12/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la liquidación nº 23/2021 de la Mancomunidad Tajo-Guadiela, en concepto de aportación gastos servicios de asesoramiento técnico entre julio y septiembre de 2021, por importe de 2.272,50 €





- Decreto de 17/12/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 224/21 de Alvaro Torrecillas Martínez, en concepto de honorarios por servicios Jurídicos, por importe de 1.060 €
- Decreto de 17/12/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 9473 de Juan Francisco Alcaraz S.L., en concepto reposición de sal para situaciones invernales, por importe de 701.58 €
- Decreto de 17/12/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de las facturas nº 1/624 y 1/690 de Villalba Herreros Jesús, en concepto de confección de seguros sociales, por importe de 842.70 €
- Decreto de 17/12/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº FGJ21155 de Ferretería A.G. Juárez S.L., en concepto de copias de llaves para instalaciones y elementos de reposición para trabajos municipales, por importe de 391.10 €
- Decreto de 17/12/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 1929 de Viveros Jose S.L., en concepto de elementos florales para jardinería, por importe de 390.50 €
- Decreto de 17/12/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 20212379, de Rubiocar, S.L., en concepto de servicio de transporte para celebración Violencia de Género en Albalate de Zorita, por importe de 352 €
- Decreto de 17/12/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº VT21/855, de Alquileres Tarancón, en concepto de alquiler de maquinaria para obras municipales, por importe de 847 €
- Decreto de 17/12/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 25/2021, de Quintas Toros S.L., en concepto de Transporte y reses fiestas Patronales, por importe de 5.808 €
- Decreto de 17/12/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 2021/A/201, de Fitness Renove, en concepto de suministro e instalación elementos para gimnasio municipal, por importe de 3.668,72 €
- Decreto de 17/12/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 1 000116 de serigrafía, rotulación e imprenta Arquegraf, en concepto de vinilos para instalaciones deportivas municipales, por importe de 344.85 €
- Decreto de 17/12/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 4046671535, de Wurth, en concepto reposición de elementos de trabajos para operarios municipales, por importe de 378.90 €
- Decreto de 17/12/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 210003793, de Esmunas, S.A., en concepto de reposición de elementos para redes municipales, por importe de 195.10 €
- Decreto de 17/12/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 21.459, de Pezuela Instalaciones, en concepto reparación caldera Vivienda de mayores, por importe de 226.02 €
- Decreto de 17/12/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la





- factura nº 210375, de Trofeos Agher S.L., en concepto de cartel señalizador gimnasio, por importe de 242 €
- Decreto de 17/12/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 0001, de Juan Carlos Lozada Almeida, en concepto de consumiciones para actividades deportivas y de ocio, por importe de 231 €
 - Decreto de 17/12/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de las facturas nºs 46 y 45, de Alimentación Valenciano, en concepto de productos de limpieza para instalaciones municipales, por importe de 430.81 €
 - Decreto de 17/12/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de las facturas nºs 10/2110002956, 10/2110002957, 10/2110002958 y 9/2109000406, de E.S, Santa Cecilia, S.L., en concepto de gasoil para vehículos e instalaciones municipales, por importe de 2.279,61 €
 - Decreto de 17/12/2021 por el que se concede subvención a la Urb. El Cuartillejo por importe, de 3.992,56 €, para gestión residuos voluminosos.
 - Decreto de 17/12/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de las facturas nºs TCLM21-788 Y TCLM21-789, de Telecom.clm., en concepto de servicio de mantenimiento antena TDT urbanizaciones, por importe de 939.58 €
 - Decreto de 20/12/2021 por el que se concede subvención a la Urb. El Soto por importe de 1.778,70 €, para gestión residuos voluminosos.
 - Decreto de 20/12/2021 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 302 de la Banda de Música Santa María Magdalena Concurso, en concepto de actuaciones musicales Fiestas Patronales 2021, por importe de 2.500 €
 - Decreto nº 390 de 22/12/2021 por el que se concede licencia de obra menor en polígono 511 parcela 5177.
 - Decreto nº 391 de 22/12/2021 por el que se concede licencia de obra menor en calle Pilarejo nº 8.
 - Decreto nº 392 de 22/12/2021 por el que se concede licencia de obra menor en calle Vadillo s/nº.
 - Decreto nº 393 de 22/12/2021 por el que se concede licencia de obra menor en calle las Parras nº 16.
 - Decreto nº 394 de 22/12/2021 por el que se concede licencia de obra menor en la parcela 94 de la Urbanización El Soto.
 - Decreto nº 395 de 29/12/2021 por el que se concede la prestación del servicio de comedor en la Vivienda de Mayores a H.A.T.
 - **Decreto nº 1 de 03/01/2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 021207, de Asociación “EL ALBA”, en concepto de gestión de la vivienda de Mayores diciembre 2021, por importe de 5.500 €**
 - Decreto nº 2 de 03/01/2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº GF4700 de KALAMAZOO, en concepto de material de oficina, por importe de 107,91 €.





- Decreto nº 3 de 03/01/2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la Liquidación nº 1/2021, del Consorcio Urbanístico para el desarrollo industrial y económico de la comarca de Zorita, en concepto de Aportación Gasto Generales año 2021, por importe de 199,20 €.
- Decreto nº 4 de 03/01/2022 por el que se concede licencia de obra mayor en calle las parras 18/16.
- Decreto nº 5 de 03/01/2022 por el que se aprueba la baja de la tasa municipal de basura correspondiente a la finca sita en la calle Las Cruces nº 11, por no existir vivienda, conforme se acredita en el informe emitido por la técnico municipal, procediendo la devolución de los recibos abonados correspondientes al ejercicio 2021.
- Decreto nº 6 de 04/01/2022 por el que se declara a la Junta de Compensación de la urbanización Río Llano desistida del procedimiento relativo a al expediente de concesión de licencia urbanística para ejecución de porche para almacén de materiales en la parcela 117-E de la urbanización Río Llano, sin que ello conlleve la renuncia de los derechos que pudiera corresponderle en un procedimiento nuevo posterior.
- Decreto nº 7 de 04/01/2022 por el que se solicita subvención para Instalaciones Fotovoltaicas de autoconsumo por importe de 100.597,27 € , dentro del programa DUS 5000.
- Decreto nº 8 de 04/01/2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de las facturas nº 522037.103594, 56167558, 56167559, 28184,20430200071187 y T122 de AMAZON Services Europe, Hema, Hiper cash Orozco y Gong Ying 2019 S.L, en concepto de regalos y preparativos Cabalgata de Reyes 2022, por importe de 204,97 y 55,99 €, siendo el importe total 260,56 €.
- Decreto nº 9 de 04/01/2022 por el que se solicita subvención al programa DUS 5000 para Reducción de la demanda y el consumo energético en edificios e infraestructuras públicas, Estudio Energético del Colegio y Centro Médico de Illana, por cuantía de 67.638,11 euros.
- Decreto nº 10 de 07/01/2022 por el que se aprueba la modificación en la titularidad de los padrones de arbitrios del inmueble sito en la parcela 69 de la Urbanización El Cuartillejo.
- Decreto nº 11 de 10/01/2022 por el que se aprueba la modificación en la titularidad de los padrones de arbitrios del inmueble sito en la parcela 96 de la Urbanización El Cuartillejo.
- Decreto nº 12 de 12/01/2022 por el que se aprueba la modificación en la titularidad de los padrones de arbitrios del inmueble sito en la parcela 1 A de la Urbanización Río Llano
- Decreto nº 13 de 12/01/2021 por el que se aprueban las Liquidaciones a los Usuarios de la Vivienda de Mayores correspondientes al mes de Diciembre de 2021.
- Decreto nº 14 de 12/01/2022 por el que se aprueban las Liquidaciones a los





Usuarios de la Vivienda de Mayores correspondientes a la Extra de Diciembre de 2021.

- Decreto nº 15 de 12/01/2022 por el se concede subvención solicita por Junta de Compensación Río Llano para el pago de las facturas nº 2021-421, 2021-371, 2021-323 y 2021-273 de Recuperaciones Mingo C., referentes al tratamiento de residuos voluminosos de agosto a noviembre de 2021, por importe de 121 € cada una, Siendo el importe total de 484 €.
- Decreto nº 17 de 13/01/2022 por el que se aprueban las liquidaciones del Servicio de Ayuda a Domicilio correspondientes al cuarto trimestres de 2021.
- Decreto nº 18 de 13/01/2022 por el que se aprueban los períodos de cobranza del año 2022.
- Decreto nº 19 de 14/01/2022 por el que se concede licencia de obra menor en calle Barranco de la Fuente Vieja S/Nº.
- Decreto nº 20 de 18/01/22 por el que se concede enganche de agua potable en Polígono 525 Parcela 5014
- Decreto nº 21 de 17-1-2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factrua nº AT21000848, de GRÁFICAS ALTO TAJO, en concepto de material oficina por importe de 107.69 €.
- Decreto nº 22 de 17-1-2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº T-576, de MANUEL ALONSO E HIJOS, S.L., en concepto de suministro gasóleo A en instalaciones y vehículos municipales, por importe de 74 €.
- Decreto nº 23 de 17-1-2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 1210516878, de QUICESA, en concepto de suministro hipoclorito sódico para aguas potables en instalaciones municipales, por importe de 642.51 €.
- Decreto nº 24 de 17-1-2022 por el que aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº AT21/1706, de ALQUILERES TARANCÓN, S.L., en concepto de alquiler de maquinaria para obras municipales, por importe de 332.75 €.
- Decreto nº 25 de 17-1-2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 000021001382, de YUNTA MOTOR., en concepto de REPARACIÓN VEHÍCULO MUNICIPAL, por importe de 578.80 €.
- Decreto nº 26 de 17-1-2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 2671, de Materiales de Construcción YEBRA, en concepto de materiales de construcción para obras municipales, por importe de 620.49 €.
- Decreto nº 27 de 17-1-2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 107/2021, de PLUS CONTROL SANIDAD AMBIENTAL S.L., en concepto de TRATAMIENTO DDD en instalaciones municipales por importe de 110 €.
- Decreto nº 28 de 17-1-2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 21/301, de Hormigones Tarancón, en concepto de suministro hormigón para parches calles municipales, por importe de 1.045,44 €.





- Decreto nº 29 de 17-1-2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 10-2021, de SERGIO GARCÍA SANZ, en concepto de medición, levantamiento topográfico y planos de adaptación calle Martín García Abad, 27, por importe de 484 €.
- Decreto nº 30 de 17-1-2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 007, de ASOCIACIÓN CULTURAL MUSICAL LOS CHICUELOS II, en concepto de ACTUACION MUSICAL para Jornadas Gastronómicas por importe de 450 €.
- Decreto nº 31 de 17-1-2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 1-001130, de AGUSA, en concepto de ALQUILER CASTILLO HINCHABLE para Jornadas Gastronómicas por importe de 290.40 €.
- Decreto nº 32 de 17-1-2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 1/755, de VILLALBA HERREROS, JESÚS, en concepto de GASTOS GESTORÍA confección Seguros Sociales, por importe de 413.40 €.
- Decreto nº 33 de 17-1-2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 1, de PANADERÍA VIRGILIO en concepto de productos alimentación para Jornadas Gastronómicas, por importe de 123.85 €
- Decreto nº 34 de 17-01-2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 12100370-A, de ANA RUIZ HIGES, NOTARIO, en concepto de gastos Notariales escrituración compra inmueble Plaza Tenería 3, por importe de 452.34 €.
- Decreto nº 35 de 17-01-2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de las facturas nº 033865/Y/21/000431, 10/2110002963, 033865/y/21/000520,9/2109000442,10/2110003434 y 10/2110003439 de E.S. SANTA CECILIA, S.L., GASOLEO, ins.MUNIC. importe de 385.51, 97,41, 302,79, 1415.57, 768.12 Y 1498.12 €. Total 4467,52 €.
- Decreto nº 36 de 17-01-2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 001/2022, de FERNANDO JOYERO-RELOJERO, en concepto de reparación reloj de la torre, por importe de 4763.77 €
- Decreto nº 37 de 17-01-2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº F22/000006, de VULCANO, en concepto de fuegos artificiales Fin de Año, por importe de 212.48 €
- Decreto nº 38 de 17-1-2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 4046989485, de WURTH en concepto de suministro de herramientas para servicios municipales, por importe de 97.16 €.
- Decreto nº 39 de 17-1-2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 1000001, de LÓPEZ LÓPEZ, JOSE MARÍA en concepto de reses y servicios festejos taurinos fiestas patronales, por importe de 9.075 €.
- Decreto nº 40 de 17-1-2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 1 034366, de COMERCIAL POLO DOÑORO S.L., en concepto de suministro de elementos para instalaciones municipales por importe de 887.28 €.





- Decreto nº 41 de 17-1-2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 77231, de MESÓN EL PARRAL, en concepto de gastos de representación con Juntas urbanizaciones y personal Plan Corresponsables por importe de 215 €.
- Decreto nº 42 de 17-1-2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 3, de CERRAJERIA BALLESTEROS LUQUE, S.L., en concepto de suministro e instalación barandillas en calles municipales, por importe de 1.452 €.
- Decreto nº 43 de 17-1-2022 por el que se aprueba el gasto relativo al pago de la factura nº 210004286, 210004378 Y 210003941 de ESMUNAS S.A., en concepto de repuestos para redes municipales, por importe de 48.40, 2965.53 y 97.07 €. Total a liquidar 3.111 €.
- Decreto nº 44 de 19-1-2021 por el que se deniega la licencia de primera ocupación de la parcela 310 de la urbanización El Soto.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos y preguntas

No se formulan ruegos ni preguntas por los señores Concejales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

